

LA CRUZADA

... evoca una silueta femenina la mujer sin duda es la misma su hermano gemelo. Hay tanto en ambas q' las hace enzarzante el alma humana, los encantos materiales ideales de la rima.

Tambien he seguido los cartos para perfumar con sus alegrías el corazón, sin que en la luz de mi cerebro ha de dárles vida corporal para ir más tangibles en el papel. ... que sin duda la poesía es manifestación sintomática del alma, grande de las pasiones que acercan al hombre hasta como creyeron los primeros poetas.

L. H. HIERRO.

pp Nov. 19 900

Don Victor Acuña

Departamento necesita para que la construcción pública progrese, un hombre vinculado a nuestras sociabilidades y al Magisterio, como puede ser don Victor Acuña, en quien se fijado el pueblo entero para implantar al señor Santiago E. Muñoz el caso de que este cumpla y abandone el puesto para designar el que es un asenso consto por la Superioridad.

... los primeros en lamentar la muerte del señor Muñoz, que es abogado por la enseñanza a la presta las luces de su talento y fuerzas de su corazón, con perspicacia del apóstol.

La superioridad hace un acto de justicia y reclamada justicia con asidero al inteligente y contraido educacionista don Victor Acuña, tan querido por sus prendas morales y sus largos años de servicios no terremidos por la causa de la educación popular, formando ciudadanos para la patria que precisa engranar la delineación del futuro carácter uruguayo a hombres como Sr. Victor Acuña que no tiene más ocupaciones en su vida que la enseñanza de sus discípulos.

LA CRUZADA que mira este tema con especial predilección, se honra con prestar la candidatura de Dn. Victor Acuña en nombre del Departamento de Treinta y Tres a cuyo regreso hemos de concurrir cuando es necesario con toda la sinceridad de nuestro corazón.

Es de sentirse que la ilustrada tensa de la Capital mira con tan poco cariño estas cosas rurales, probablemente porque allí se cree que los hombres de campaña tienen la cabecita más chicha que los hombres de monte.

Compláense esta vez los anhelos populares y se hace obra patriótica de progreso para nuestro siempre aviado Departamento pues don Victor Acuña reúne a sus sobresalientes condiciones, el raro mérito de tener una sola enemidad en todo Treinta y Tres.

El Sr. DOROTEO NAVARRETE

Es nuestro huésped el distinguido ciudadano Don Doroteo Navarrete, la proclamación para Senador por Departamento de Treinta y Tres arrancando un unánime aplauso popular.

El señor Navarrete confirmando rectitud de su conciencia como ciudadano y ciudadano, permaneció solitario hasta convencerse que su sobre lejos de levantar resistencia todo un verdadero lazo de unión de sus correligionarios, aceptando la proclamación de que merecidamente se lo hizo objeto.

Navarrete es un hombre muy honrado, muy leal y muy sin duda que hace mucho en el Senado por regencia de la patria.

Es un estadista inglés que la causa de los comunes debía ser la gracia del país, teniendo una representación no sólo todos los pueblos las costumbres y anhelos

de cada pueblo. Nuestro futuro Señor conoce los defectos de la campaña, las rentas y en gacines del municipio, las necesidades de cada república y supera valientemente por su rectitud todos los obstáculos que impiden el paso al progreso.

El Sr. Navarrete ha sido tan visitado y solicitado por los nadie-nalistas, colorados y extranjeros de la población recibiendo pruebas palpables de la satisfactoria manera como ha sido elegido su candidatura.

Nuestra colega La Prensa dedica su linda sección a la distinguida personalidad nacionahista, diciendo en sus columnas el retrato de aquel ciudadano y transcribiendo infinitos artículos, entre ellos uno nuestro, cuya publicación el glosa agradecemos vivamente.

La Cruzada no mira en este caso la filiación política del señor Navarrete, y sin hacer tracción a su bandera ni a las personales creencias de su Director, le felicita en nombre de la representación que invita y concurre con su grano de arena a la polaridad de la dirección.

pp Nov. 19 900

Un reñate importante

Los acreditados y activísimos maestros señores Aguayo y Buenaventura comienzan el domingo venidero el remate de los lujosos muebles del Doctor Puyol, cuya familia se ha ausentado definitivamente para la Capital.

Es una espléndida oportunidad de comprar cosas buenas por poco dinero y le recomendamos a los que quieren aprovecharla esta piechinchá, en la seguridad que con poco dinero se compran cosas útiles e importantes.

Don Eusebio Buenafuama

Pronto será nuestro huésped este distinguido ciudadano, uno de los hijos del Departamento que nos honra con su figura contemporánea en la política, tanto por su rectitud insospechable de sus creencias, cuanto por la elevación de ideas que imprime a todos sus actos públicos.

Anticipamos nuestro cálidos saludos al apreciable compatriota y torre ligionario en anhelos cívicos.

De regreso

Hoy regresa a la población el señor Ricardo Hierro después de una corta permanencia en la Capital, don asistió como Representante Católico al último congreso celebrado, haciendo oír su voz en el gráftimo tema de la difusión y contrariedad de la prensa, eso que como pensamiento escrito en el cuarto poder del Estado.

Se trata de un viajero que solo pue de recibir el cariño saludo de La Cruzada porque ésta lo debe al tener como Director a un hombre honesto.

Con el señor Hierro vienen el inteligente joven Guillermo Terra y el Presbítero Villat a quienes también anticipamos nuestro saludo.

De Javier de Viana

En el número próximo daremos cabida al juicio crítico del distinguido escritor Javier de Viana, sobre la novela La Hora de Cain de Carlos Reyes. Es el primero de nuestros escritores nacionales que emite su opinión, siendo digna de leerse y de discutirse, pues coinciden en conjunto sus apreciaciones con las de Leopoldo Lugones, el Valera americano.

Viana ocupa un puesto preferente en la literatura castellana porque no solamente burla las frases con el regalo cinec del Baggad, sino que es un profundo pensador y un verdadero hombre de ciencia.

Recomendamos la lectura de ese estudio conceptuoso, primer juicio crítico que nosotros conocemos — emitido por ese compatriota que ha hecho de la literatura un verdadero apostolado.

Don Ambrosio de Castro

Es nuestro huésped con procedencia de la 6.ª sección el distinguido y pionero correligionario político don Ambrosio de Castro, uno de los

mas desinteresados y esforzados compañeros de causa, pues la desgracia de ser ciego que el simpático viejo tiene le ha dejado en cambio eternos bríos juveniles en el alma.

Saludamos con cariño al ejemplar servicio de nuestra bandera.

Un Comisario Evangelista

El Comisario de la 7.ª sección tiene un criterio demasiado bondadoso, cuando interviene como autoridad en las divergencias de sus compañeros de causa.

Eso de balazos y puñaladas, deseo que no revisan carácter grave se arrugla amistosamente porque el Comisario de la 7.ª tiene un tino especial para faltar al cumplimiento de sus deberes.

Convendría que ese funcionario público fuera menos bondadoso con sus correligionarios y se cifra extensamente a las claras imposiciones del deber, que no admite apariencia ni vinculaciones de familia.

La justicia tiene que alcanzar a todos, porque es risible que los ciudadanos de determinado credo político tengan hasta el extraño derecho de balazos y puñaladas en la 7.ª sección, porque el Comisario don Nery Monasterio que goberna para sus amigos y parientes, con lo que se equivoca, pues se debe a todos y a ninguno.

No comprendrá el Comisario de la 7.ª sección?

El suicidio de Garat

Muy sentido ha sido el fallecimiento de don Casiano Garat, de la conocida familia de nuestra sociedad, el que se suicidó el sábado pasado en la casa de comercio de don Hermenegildo Egues. Una vieja y cruel enfermedad parece haber sido la causa de su desgraciada determinación, perdiéndose un hombre honrado y útil al trabajo.

Desean eterno en la tumba que le guarda!

Ignacio D. López

Se ha separado de la redacción de La Prensa el joven Ignacio D. López con ánimo de dedicarse a otras tareas más lúdicas, como tendremos que hacerlo todos los periodistas de tierra adentro impelidos por la ola ingrata de la necesidad.

Le deseamos mucha felicidad en la empresa que acueta.

EL SUEÑO DEL ALMA

A mis chiquillas

Alegres colinas
Arruyos sonoros
La sierra cercana
La palma el ombú,
Rodan el rancho
Que vive la niña,
La niña que llora
Con perlas de Ortíz.

La de ojos risueños
Inmensos y verdes
La niña que roba
La gracia al cebal
Que tiene rosada,
Rosada la frente
Con el transparente
Fulgol del raudal.

Idílicos soñados
Con sueños celestes
Rumores de fronda
Arcadas de luz,
Son sueños que viven
La vida soñada
Al lado del llado
De perlas de Ortíz.

Allí los jugueros
Entonan su canto
Las aves entonan
Canciones de amores
El agua tranquila
Murmura serena
En lecho de arena
Y almohada de flores.

La luna, caricias
Arroja al espacio
La brisa su canto
Murmura en la calma
El monte callado
La noche dormida

Perfumes de vida
Conmueven el alma

Levanta tus alas
Paloma del valle
Levanta y escucha
Los cantos de Dios
La brisa y el monte
Nos cantan amores
Las aves y flores
Nos dicen amor.

Amores solitaria
Con piezas de fuego
El arpa dorada
Del bello zorzal
Amores te dicen
Las aves en trinos
Amores diestros
Entona el cebal

Que allí las colinas
Y arroyos sonoros
Con sierras y ombúes
Y cerca la palma
Rodan el rancho
Techo de sueños
Que perfila sueños
Perfume al alma

Luis HIERRO

1933 Noviembre 21900

VIDA SOCIAL

Se han ausentado definitivamente para la Capital la distinguida familia del Doctor Puyol y con ella la simpática señorita Eloisa Dutreny cuya inteligente colaboración en La Cruzada aprovechamos el momento para agradecérsela en todo lo que valga.

Ha sido pedida y concedida la mano de la señorita Clotilde Magdalena para el caballero Juan Hontou. La boda se realizará a mediados del año entrante, fijando los desposados su residencia entre nosotros.

El lunes marchó para Montevideo a objeto de recibir a sus señores padres en el regreso de la excursión por el viejo mundo, nuestro querido amigo Germán Hontou. Inevitablemente los viajeros estarán en la 26 del número de esta sociedad que tan merecidamente los distingue.

Anticipamosles nuestro saludo cariñoso.

Ha permanecido unos días en la población el distinguido caballero Ramón T. Mercader.

El domingo llegó de Montevideo el Sr. Ángel Lago, vinculado desde hace muchos años con el comercio de esta localidad.

Encuentrase en la población la señora Celia L. de Barreto.

Con procedencia de su estancia nos ha visitado el joven amigo y correligionario Ramón Lago hijo.

TARTITA: — La familia de Garat agradece bondadosamente las atenciones que ha recibido en su reciente duelo, y con motivo de la enfermedad de su señora madre.

Sigue guardando cama nuestro querido e inteligente compatriota Alfredo Aguiar.

Ha regresado de Montevideo la distinguida familia de don Agustín Araújo.

Encuentrase en la población el Sr. Joaquín Eguren, fuerte hacendado del Departamento.

JUEGOS DE INGENIO

concurso

LOGOGRIFO terminado en 7

7	Vocal
67	Nota musical
457	Es triste serlo
2747	Animal
25367	Pesado
123147	Apellido
1234507	Nombre de varón
312547	Apellido
31407	umbalaje
1467	Tiempo de verbo
357	adjetivo
67	Nota musical
7	Vocal

PUCHITO

COMBINADOS

G LA O
EL AUTOMÓVIL

LAS LASO
EL AUTOMÓVIL

ETIS A 5000 T
GAN T
EL AUTOMÓVIL

LOGOGRIFO NÚMERO

A todos los colaboradores de

esta sección

618 Nombre de mujer

7878 * * *

46758 * * *

78238 * * *

1034538 * * *

103456590: nombre

1834678 * * *

18358 * * *

72458 * * *

9878 * * *

768 * * *

JUANA ANGULO

LETRAS REVUELTAS

Agustoscauscinx

imeui

Formar el nombre de un Señor

mu apreciado en el Dpto.

LILA

Adore la figura

En esta tarjeta hallarás

El nombre y el apellido

De un Señor muy conocido

En nuestra localidad.

LILA

C R U Z

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

LA CRUZADA

Forma de la vida, parte
Y sentimiento profundo
Tiene como expresión del arte.
Conmueve el corazón el alma agita
Y el mar y la tierra tiende el vuelo
El viento la repite en ondas que la agita,
El hombre la escucha y la crece del
viento.

Don
LETRAS DESCOMPUSETAS
n n n n d d d y ó ó ó q u i i i r r r
e e e g g g e e e p p p p p p a s s a

MARINA

SOLUCIONES:
los juegos del número anterior

la ser, charada cariño, a la 2.^a
caramelo, a la 3.^a Mysterious
Jeroglífico: Es por tu amor q' vivo
desperado.

Tomaste mate de Yerba Para-
guaya

la primer tarjeta, Manuel Ca-
chim, a la 2.^a Montevideo-Buenos

amagrama: María Pilar Vaco.
la cadena de puntos,
o r
m a
a r
a t e r a a
z i z a a
a z u l
s a l u m b
m i o s
b o t a
o s a r

A los enigmas SOL-EBRO DO-
ROTEO.

colmado un oculista: Operar
ojo de una cetradora.

colmo de un jefe de batallón
Degrado un cabo de vela.

Correo sin estampillas

Lirio:—Se publican los juegos
quedando para hacer una tarjeta que
irá en el próximo

Misteriosa—Prevenimé que
la última vez que se publican
juegos que manda sin solución.

Es: Pedimos disculpa iraj: en el
próximo número sus charadas y la
tarjeta, sintiendo en el alma no sean
publicados hoy por haber llegado al
no tarde.

Marina—Muy lindo su jeroglífico.
Le buscaremos en el próximo ná-
mero la tarjeta preferente. Van las letras
descompusetas.

la inteligente Adas—Que es de
Vd. Abrigó la de confianza que en
cualquier momento tendrá la satis-
facción de recibir algún trabajo tan
meditado como importante. Que sea
pronto.

Al Gaucho Pobre—Allíguese com-
pañero—á este jueguito criollo—y
vaya largando el río—que somos
poco pueblos.

á la simpática Juana Angulo—Pu-
blicamos hoy su logotipo. Espera-
mos para el próximo otro trabajo de
tan linda colaboradora.

A Zopicán Tabaré, Lila y demás
colaboradores—Esperamos sus tra-
bajos y si tienen miras de no contin-
uar favoreciéndonos que les vaya
bien y recuerdo.

AVISO

Rectificación de Partida

De mandato del señor Juez L. L. Departamental Doctor Don Alfredo Furrill, se hace saber que en los autos intestados de don Domingo Suárez, se ha presentado don Pedro Bucanafama solicitando la rectificación de partida siguiente:—Juan Willat Cura Vicario de la Parroquia del Patrocinio de San José de la Villa de Treinta y Tres. Certifica que: en el libro tercero de Bautismos al folio sesentacuatro sesenta, se halla la partida del tenor siguiente: En doce de Diciembre de mil ochocientos setenta y tres, en la Parroquia Iglesia de San Vicente y San Salvador de la Villa de Treinta y Tres, el Teniente Cura don José M. Rodríguez, con mi licencia, bautizó solemnemente a una niña llamada Joaquina, nacida el diez y nueve de Febrero del año de setenta y uno, hija legítima de don José Pedro Vergara y Dominga Pereyra, naturales del Brasil y vecinos

de esta en el Paraje, fueron padres Alejandro Vergara y María de la Rosa. Haciendo representada por María Josefa Vergara. Y por ser así su tenor, Ramón Rodríguez.—Concorda firmemente con el original y a pedido de parte interesada, expido la presente que firmo y sello en la Villa de Treinta y Tres, a los once días del mes de Octubre de mil novecientos diez y siete un gello Juan Willat. Certifico que el precedente testimonio ha sido registrado en esta Dirección de acuerdo con las disposiciones de la Ley sin que exista constancia de haberse dictado sentencia que lo modifique ó anule. Montevideo, 16 de Octubre de 1900. L. C. Bollo. La rectificación solicitada es en el apellido de Dominga Pereyra que debe ser Dominga Suárez por ser éste el verdadero. Por tanto y a los efectos del art. 74 de la Ley de Registro de Estado Civil se hace la publicación.

• 33 Nbre: 15/900
Ib. 100 Rodríguez R y Rocha
Escríbano Público
V - 22 - D -

Junta Electoral DEL DEPARTAMENTO

Por disposición de la Junta electoral del Dpto. se hace saber:

Que los ciudadanos que aparecen inscritos en el Registro Cívico de la primera sección en el año 1899—desde el n.º 1 al 8—y en el corriente año desde el 1 al 42 inclusive, no obstante estar inscritos con numeración equivocada,—podrán hacer uso de sus derechos, votando en el actual período electoral, en el jer. distrito de dicha sección, que tiene por local la escuela mixta de esta Villa. Y a sus efectos, se hace la presente publicación.

Treinta y Tres, Noviembre 21, 1900.

José Luciano Macedo
Pte.
Fructuoso del Puerto
Secretario

UDICIA L. De mandato del señor Juez Letrado Departamental Doctor D. Alfredo Furrill se cita llama y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de D. Hilario de Castro para dentro del término de treinta días comparecer ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hiciere lugar.

Treinta y Tres, Nbre. 19 de 1900
Indalecio R y Rocha
Escríbano Público
V - 22 - D -

Aviso que interesa

Se alquila la casa de Don Santiago Pérez en Zapizú con mostrador y armario, con todas las comodidades y nueve piezas habitables, un galpón y una cancha de pelotas; cama de carretas.

Si conviene a que la alquila, con un potero de 100 cuadras con aguas permanentes y buenas por terrenos.

AVISO

Hago presente que hemos disuelto la sociedad que teníamos en el ramo de Sastrería con el señor Vicente Pinto, quedando el que suscribe a cargo del activo y pasivo.

RAMON S. PRINA

• 33, Octubre 24 de 1900

V. - 15 - N

UDICIA L. De mandato del señor Juez Letrado Departamental Doctor D. Alfredo Furrill se cita llama y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de don Cornelio Cormé para dentro del término de treinta días comparecer ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hiciere lugar.

• 33, Octubre, 27 de 1900
Indalecio R y Rocha
Escríbano Público

Rectificación de partidas

De mandato del Señor Juez Letrado Departamental Doctor D. Alfredo Furrill se hace saber que en los autos intestados de Don Francisco Román se ha presentado Don Pedro Juan Zamora solicitando la rectificación de las partidas siguientes:—Juan Willat, Cura Vicario de la Parroquia del Patrocinio de San José de la Villa de Treinta y Tres. Certifico que: en el libro primero de Bautismos al folio ocho se halla la partida del tenor siguiente: En el diez y nueve de Octubre de mil ochocientos sesenta, yo el intrascrito Cura Vicario de esta Parroquia Iglesia de nuestra Señora del Rosario y San Rafael del Cerro Largo en esta Ayuda Parroquia de los Treinta y Tres, Bautizo solemnemente y puse los Santos Olegario y un niño que llamaron Adolfo Zengen que digieren haber nacido el treinta de Julio de este año, hijo legítimo de Francisco Román y de Gregoria Lisboa naturales de Minas y vecinos de Olímar. Fueron padrinos Eugenio Cardoso y Paula Viera, naturales de las Piedras y vecinos de Olímar Chico, a quienes adverter el parentesco espiritual y demás obligaciones, y para que conste lo mismo: José Reventós. Concorda con el original a que me refiero y a petición de parte interesada expido la presente que firmo y sello en Treinta y Tres, a once de Junio de mil novecientos Juan Willat Cura Vicario. Certifico que el precedente testimonio ha sido registrado en esta Dirección de acuerdo con las disposiciones de la Ley, sin que exista constancia de haberse dictado sentencia que lo modifique ó anule. Montevideo 18 de Junio de 1900. L. C. Bollo. Juan Willat Cura Vicario de la Parroquia del Patrocinio de San José de la Villa de Treinta y Tres. Certifico que: en el libro tercero de bautismos al folio ciento sesenta y seis se halla la partida del tenor siguiente: En treinta de Diciembre de mil ochocientos sesenta y dos q. la parroquial Iglesia de San Vicente y San Salvador de la Villa de Treinta y Tres, el Teniente Cura Don José M. Rodríguez, con mi licencia, bautizó solemnemente a una niña llamada Polonia Olegaria, nacida en siete de Febrero de este año hija legítima de Francisco Román y Gregoria Silva, naturales de este estado, vecinos de esta en Olímar. Fueron padrinos Serafín Espinosa y Olegaria Santos. Y por ser así lo firmo. Ramón Rodríguez. Concorda con el original a que me refiero y a petición de parte interesada expido la presente que firmo y sello en Treinta y Tres, a once de Junio de mil novecientos Juan Willat Cura Vicario. Certifico que el precedente testimonio ha sido registrado en esta Dirección de acuerdo con las disposiciones de la Ley, sin que exista constancia de haberse dictado sentencia que lo modifique ó anule. Montevideo 28 de Junio de 1900. L. C. Bollo. Juan Willat Cura Vicario de la Parroquia del Patrocinio de San José de la Villa de Treinta y Tres. Certifico que: en el libro segundo de Bautismos al folio ciento noventa y dos vuelto se halla la partida del tenor siguiente: En dos de Marzo de mil ochocientos sesenta y nueve, yo el Cura Vicario de esta Parroquia Iglesia de San Vicente y San Salvador de la Villa de Treinta y Tres, bauticé solemnemente a un niño llamado Serafín, nacido en siete de Agosto del año de setenta y siete hijo legítimo de Francisco Román y Gregoria Silva, nacida natural de este Estado vecinos de esta en el Sauzal: fueron padres Serafín Espinosa y Olegaria Santos. Y por ser así lo firmo. Ramón Rodríguez. Concorda con el original a que me refiero y a petición de parte interesada expido la presente que firmo y sello en Treinta y Tres a once de Junio de mil novecientos Juan Willat Cura Vicario. Certifico que el precedente testimonio ha sido registrado en esta Dirección de acuerdo con las disposiciones de la Ley, sin q.

xista constancia de haberse dictado sentencia que lo modifique ó anule. Montevideo 1 de Junio de 1900. L. C. Bollo.

Las rectificaciones solicitadas en la parte precedente son:

En la primera partida donde aparece el nombre de Abdón Zamora se ha de sustituir y por el de Abdón es lo siguiente que dice: P. I. Toma. Olegaria, dueña exemplar por el de Polonia Olegaria, y por último, en la otra partida que lleva el nombre de Serafín y aparece en ella el apellido, debe sustituirse por el nombre de Cipriano Arístegui.

Por tanto, y a los efectos del art. 24 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace la publicación.

Treinta y Tres, Octubre, 21 de 1900.

Indalecio R. Rocha

Judicial De mandato del Señor Juez Letrado Departamental Doctor D. Alfredo Furrill se cita llama y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de D. Juan María Alvarez para q' dentro del término de TREINTA días comparecan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a reclamar sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hiciere lugar.

Treinta y Tres, Octubre 5, 1900.

Indalecio R. Rocha
Escríbano Público

CHILLÉ Y BILLAR - 25 DE AGOSTO -

LA CHANCILLAR SUS CUENTAS!

Habiéndose venido el plazo que señaló la casa, á sus clientes deudores,—por medio de la prensa, para la chancillería de sus cuentas, se les previene que deben chancillarlas á la mayor brevedad.

LA CASA NO PUEDE ESPERAR!

Vicente Gambardella
Risarcido

Treinta y Tres, Noviembre de 1900

LA CONFIANZA-- SASTRERIA CIVIL Y MILITAR

DE SCARANO Y ROMAGNANO
Calle Manuel Oribe Plaza 12 de Abril

La competencia es el alma del negocio

El surtido de la presente estación de Verano es de lo más variado que pueda desearse.

Entre tanto se hacen trajes de pura lana sobre medida desde 8 hasta 24 pesos, pantalones desde 4 hasta 7 pesos

ITINERARIO

GENERAL DE VERANO

SALIDAS DE 33 PARA MONTEVIDEO

Patricio Pereira	1 11 y
Francisco Sosa	3 13 y
José Goyanga	5 15 y
Alejandrino Guevara	7 17 y 25
Juan Mieres	9 19 y 29
Francisco Porcira	10 20 y 30

SALIDAS DE MONTEVIDEO ARA TREINTA Y TRES

Alejandrino Guevara	1 11 y 21
Juan Mieres	3 13 y 23
Francisco Peceira	4 14 y 24
Patricio Pereira	5 15 y 25
Francisco Sosa	7 17 y 27
José Goyanga	9 19 y 29

SAJIDAS DE 33 A ARTIGAS

Serapio Telis	3 13 y 23
Patricio Pereira	7 17 y 27

REGRESAN

Francisco Sosa	2 12 y 22
Serapio Telis	6 16 y 26
Patricio Pereira	10 20 y 30 6 21

SALE PARA LASCANO

Pedro Martínez	3 13 y 23
----------------	-----------

REGRESA DE LASCANO

Pedro Martínez	9 19 y 29
----------------	-----------

CIRCUNVALACIÓN

Sale Julián C. Piá por Yerbalito, Yerbal, Isla de Patrulla, Carmen, Averías, Santa Clara y Olímar Caico los días 8 18 y 28

Regresa los días 1 11 y 21

CIJARQUEADA

Sale B. Martínez los días	11 11 y 21 6 21
---------------------------	-----------------

Regresa los días 2 12 y 22

DE 33 A MELO

Juan Curbelo Sale	1 11 y 21
-------------------	-----------

Regresa los días 6 16 y 26

